

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley de Transparencia de 2002 y la Información Pública del Estado, se autoriza a la Secretaría de Desarrollo Social para la adquisición de equipo multifuncional.

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA AUTORIZADA, 8 DE MARZO DE 2021
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: ☒ sí ☐ no aplica ()



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. René Miguel Angel Alpizar Castillo
Director General Jurídico

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL 2016-2022)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.	\$99,992.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD

C.P. JORGE LUIS GÓMEZ DE LA ROSA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD

LIC. HUMBERTO JAVIER MONTERO DE
ALBA

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES

C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS-ROCHA
En suplencia por ausencia de
conformidad mediante oficio

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS-ESPARZA

DGAD/033/2021, de fecha 10/03/21
Se anexa.